DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA
SUB UOC Nº 10 – ALTO PARANA
TELEFAX 061-506588

ACTA DE APERTURA Nº 09-2019

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2019
"ADQUISICIÓN DE SARGA" (Segundo llamado)

En Ciudad del Este, capital del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los **quince**, días del mes de **Noviembre** del año **dos mil diecinueve**, siendo las **07:30** horas, en la sede de la Décima Región Sanitaria, Oficina del Departamento Administrativo Regional, sito en Supercarretera Internacional Ruta Mcal. López c/Yguazu, se encuentran presentes: las siguientes personas **Mercedes Raquel Rivas, Responsable de la Sub UOC Nº 10 – Alto Paraná**, a los efectos de realizar la apertura de los Sobres/Ofertas presentados para el proceso de la **Contratación Directa Nº 01-2019 "Adquisición de Sargas" ID Nº 365.047.** Al momento de la apertura se recepcionó **03 (Tres)** sobre de Ofertas.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres verificándose los documentos básicos que contiene, se da lectura al monto total de las Ofertas las cuales se detallan a continuación:

OFERENTE	Nº ITEMS	MONTO DE LA OFERTA
-EL TREBOL Representaciones	**2 Ítems**	Gs. **60.800.000.**
-J y A Distribuidora	**2 Ítems**	Gs. **59.500.000.**
-G.C.E. Grupo Comercial Empresarial	**2 Ítems**	Gs. **58.650.000.**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requerida en la Carta de Invitación y Anexos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas para el acto de apertura.

Observaciones: Se deja constancia que la Empresa El Trébol Representaciones NO presenta las siguientes documentaciones que son de carácter sustancial:
Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330.

Empresa	Documentos Solicitados el PBC	Documentos presentados	Cumple/No cumple
EL TREBOL REPRESENTACIONES.	Formulario de la Oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de la Oferta se halla debidamente firmado y conformado	CUMPLE
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Xma. Región Sanitaria	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Xma. Región Sanitaria POR Gs. 3.040.000 (tres millones cuarenta mil).	CUMPLE
	Poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta.	Poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta.	CUMPLE
	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330.	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330. (SIPE)	NO CUMPLE

Raquel Rivas
Responsable
Sub UOC - XRS

DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA
SUB UOC Nº 10 – ALTO PARANA
TELEFAX 061-506588

Empresa	Documentos Solicitados el PBC	Documentos presentados	Cumple/No cumple
J y A DISTRIBUIDORA	Formulario de la Oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de la Oferta se halla debidamente firmado y conformado	CUMPLE
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Xma. Región Sanitaria	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Xma. Región Sanitaria POR Gs. 7.250.000 (Siete millones doscientos cincuenta mil).	CUMPLE
	Poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta.	Poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta.	CUMPLE
	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330.	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330. (SIPE)	CUMPLE

Empresa	Documentos Solicitados el PBC	Documentos presentados	Cumple/No cumple
G.C.E. Grupo Comercial Empresarial	Formulario de la Oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de la Oferta se halla debidamente firmado y conformado	CUMPLE
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Xma. Región Sanitaria	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Xma. Región Sanitaria POR Gs. 3.500.000 (Tres millones quinientos mil).	CUMPLE
	Poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta.	Poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta.	CUMPLE
	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330.	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20. Resolución Nº 330. (SIPE)	CUMPLE

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Sin otro punto que tratar, previa lectura y ratificación de su contenido se da por terminado el acto siendo las **07:50,** en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Raquel Rivas
Responsable
Sub UOC - XRS